ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RECIBIDO
17 ENE 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N° 574
LA LIGUA, 16 ENE 2024

VISTOS:

1°Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores; **2°**La Resolución Nº7 y N°8 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija las Normas de exención en el trámite de toma de razón.; **3°**La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021,del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de la Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio de 2021; **4°** Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios "Compras Públicas" y su Reglamento; **5°**D.A. N°04 de fecha 02.01.24 de Licitación Pública ID N°2784-1-LE24, **6°**Resolución de Acta de Deserción del portal ww.mercadopublico.cl de fecha 16.01.24.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Ilustre Municipalidad de la Ligua, efectuó el proceso denominado **"CONCESIÒN ESTACIONAMIENTOS LOCALIDAD DE LOS MOLLES, COMUNA DE LA LIGUA, PERIODO ESTIVAL 2024".**
2. Que según lo establece la Ley N°19.886 y su Reglamento, se efectuó el proceso a través del Merado Público.cl , según ID N°2784-1-LE24
3. Resolución de Acta de Deserción del portal www.mercadopublicocl de acuerdo al art. 9 Ley 19.886 que Declara desierta una licitación cuando no se presentes ofertas.
4. Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas;

DECRETO:

1° DECLARE DESIERTO el proceso de Licitación Pública ID N°2784-1-LE24, según lo establecido en el Art. 9 Ley 19.886, por no presentar oferentes.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
★SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
Correlativo Secretaria Municipal
Secpla (2)
PPV / MIIG/ FVL / MMJ / mmj

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PATRICIO PALLARES VALENZUELA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
18 ENE 2024
CONTRALORIA
LA LIGUA

Resolución de Acta de Deserción

Adquisición Nº 2784-1-LE24
Fecha de Deserción
16-01-2024 10:04:02

Fecha de Consulta
16-01-2024 10:29:03

En La Ligua,

Esta Licitación no tiene ofertas por lo que se declaró desierta.

Acta Deserción

Organismo Demandante

Razón Social	I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
Unidad de Compra	SECRETARIA DE PLANIFICACION
R.U.T.	69.050.100-7
Dirección	Portales 555
Comuna	La Ligua
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región de Valparaíso

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	2784-1-LE24
Nombre de Adquisición	CONCESIÓN ESTACIONAMIENTOS LOCALIDAD DE LOS MOLLES
Tipo de Adquisición	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)
Descripción	La Ilustre Municipalidad de La Ligua, debe efectuar el proceso de contratación del servicio de "CONCESIÓN ESTACIONAMIENTOS LOCALIDAD DE LOS MOLLES, COMUNA DE LA LIGUA, PERIODO ESTIVAL 2024".
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	08-01-2024 17:17:00
Fecha de Cierre	16-01-2024 10:00:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Desertado	--
Monto Neto Estimado del Contrato	--

Lineas de Adjudicación

Código	Descripción ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad	Unidad
78180302	Estacionamientos	Concesión de estacionamientos en sector de Los Molles, La Ligua. Según lo establecen las BAG, Términos de Referencias y demás antecedentes del proceso	1	Unidad

Anexos a la Deserción

Archivo	Tipo	Descripción
3 FORMATO ANEXOS LICITA_SER_ESTACIONAMIENTO.docx	Otros Anexos de adquisición	Formato Anexos
0. D.A. N°04 02.01.24. Licitación Concesión Estacionamiento Los M.pdf	Otros Anexos de adquisición	Decreto Alcaldicio Nro 4 de fecha 02.01.24. de Licitación Pública
1 BASES ADMINISTRATIVAS.pdf	Otros Anexos de adquisición	Bases Administrativas
2 TERMINOS TECNICOS DE REFERENCIA.pdf	Otros Anexos de adquisición	Termino de Referencias
4 ESTACIONAMIENTOS LOS MOLLES-Model.pdf	Otros Anexos de adquisición	Estacionamiento
5 CERTIFICADO BNUP.pdf	Otros Anexos de adquisición	Certificado BNUP
6 (ADICIONAL)ESTACIONAMIENTOS LOS MOLLES TRAMO.pdf	Otros Anexos de adquisición	Estacionamientos
ESTACIONAMIENTOS LOS MOLLES.png	Otros Anexos de adquisición	Plano

Imprimir Acta

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DECRETO DE ALCALDÍA N° 04
LA LIGUA, 02 ENE 2024

VISTOS:

1°Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores; 2°La Resolución N°7 y N°8 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija las Normas de exención en el trámite de toma de razón.; 3°La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021,del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de la Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio de 2021; 4° Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios "Compras Públicas" y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Ilustre Municipalidad de la Ligua, debe ejecutar el proyecto denominado **"CONCESIÓN ESTACIONAMIENTOS LOCALIDAD DE LOS MOLLES, COMUNA DE LA LIGUA, PERIODO ESTIVAL 2024"**.
2. Que según lo establece la Ley N°19.886 y su Reglamento, se efectuará el proceso a través del Merado Público.cl
3. Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas;

DECRETO:

1° **AUTORÍCENSE y APRUÉBENSE** las Bases Administrativas, Anexos y todos los documentos que formarán parte del proceso de **Licitación PÚBLICA** para la ejecución del proyecto denominado **"CONCESIÓN ESTACIONAMIENTOS LOCALIDAD DE LOS MOLLES, COMUNA DE LA LIGUA, PERIODO ESTIVAL 2024"**, el cual se efectuará según lo estipulado en la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", (Ley de Compras Públicas).

2° **AUTORICESE y APRUEBESE** el llamado a Licitación Pública, para la ejecución del Proyecto **"CONCESIÓN ESTACIONAMIENTOS LOCALIDAD DE LOS MOLLES, COMUNA DE LA LIGUA, PERIODO ESTIVAL 2024"**, el cual se efectuará según lo estipulado en la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", (Ley de Compras Públicas), según cronograma establecido en el portal www.mercadopubolico.cl

Anótese, Comuníquese y Archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
1. Correlativo Secretaria Municipal
2. Direccion y Administración de Finanzas
3. Direccion de Obras Municipal
4. Secpla (2)

PPV / MIIG/ FVL / MMJ / mmj